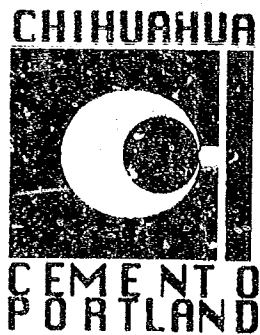


801
3-92

**OFERTA PUBLICA PRIMARIA
DE
SUSCRIPCION DE
76'000,000
ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS CLASE I SERIE "B"
SIN EXPRESION DE VALOR NOMINAL REPRESENTATIVAS
DEL CAPITAL SOCIAL DE**



GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.U.

PRECIO POR ACCION	IMPORTE DE LA OFERTA	PERIODO DE LA OFERTA	FECHA DE CRUCE	FECHA DE LIQUIDACION
\$2,360 PESOS	\$179,360 MILLONES DE PESOS	2 Y 3 DE MARZO	3 DE MARZO	5 DE MARZO

Las acciones que se ofrecen en venta representan el 23.3% del capital social de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A. y pueden ser adquiridas por personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros e Instituciones de Fianzas, Sociedades de Inversión Común, Instituciones de Crédito, Arrendadoras Financieras, Almacenes Generales de Depósito, Empresas de Factoraje Financiero, Uniones de Crédito y Fondos de Pensiones y Jubilaciones.

La inscripción de las acciones objeto de esta oferta en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios, surtirá efectos simultáneamente a la realización de la oferta pública a que se refiere el presente. Las acciones cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor.

La oferta pública primaria a que se refiere el presente se llevará a cabo en forma simultánea a una colocación de naturaleza privada en los Estados Unidos, de conformidad con la Sección 4 (2) de la Ley de Valores de 1933 de ese país.

Intermediario Colocador:

Operadora de Bolsa, S.A. de C.V.
Casa de Bolsa, Grupo Financiero OBSA

**OFERTA PUBLICA PRIMARIA
DE
SUSCRIPCION DE**

76'000,000

**DE ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS CLASE I SERIE "B"
SIN EXPRESION DE VALOR NOMINAL REPRESENTATIVAS
DEL CAPITAL SOCIAL DE**



GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Precio por Acción	Importe de la Oferta	Periodo de la Oferta	Fecha de Registro en Bolsa	Fecha de Liquidación
\$ 2,360	\$ 179,360	26 y 27 de febrero de 1992	27 de febrero de 1992	2 de marzo de 1992
Pesos	Millones de Pesos			

Las acciones que se ofrecen en venta representarán el 23.3% de las 326,000,000 de acciones en que se dividirá el capital social pagado de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. en el supuesto de que no se ejerza la opción de sobre-asignación a que se hace mención en el presente. Las acciones pueden ser adquiridas por personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros e Instituciones de Fianzas, Sociedades de Inversión Comunes, Arrendadoras Financieras, Empresas de Factoraje Financiero, Uniones de Crédito

y Fondos de Pensiones y Jubilaciones.

La inscripción de las acciones objeto de esta oferta en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios, surtirá efectos simultáneamente a la realización de la oferta pública a que se refiere el presente. Las Acciones cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor.

Grupo Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. ha otorgado al colocador líder una opción de sobre-asignación de hasta 11'400,000 acciones que, en su caso, representarían el 3.37% del capital social de la emisora, amparado por 337'400,000 acciones. La opción estará vigente en el plazo de 30 días contado a partir de la fecha en que inicie el período de oferta. En el supuesto de que se ejerza la opción mencionada en su totalidad, se habrá colocado entre el público el 25.9% del capital social de la emisora.

Una porción de las acciones materia de la oferta pública primaria a que se refiere el presente se colocará simultáneamente en forma privada en los Estados Unidos de América, mediante operaciones exentas de registro de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Valores de 1933 de ese país.

Sindicato Colocador

Intermediario Colocador Líder

InverMéxico, S.A. de C.V., Casa de bolsa
Acciones y Valores de México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V.
ProBursa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
Valores Bursátiles de México, S.A. de C.V.
Bursamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Operadora de Bolsa, S.A. de C.V.
Casa de Bolsa, Grupo Financiero OBSA

INDICE

Página

I. RESUMEN DEL PROSPECTO	
La Compañía	1
Resumen de la Información Financiera	2
Términos de la Oferta Simultánea	3
Características de la Oferta	3
Colocación en los Estados Unidos	3
Opción de Sobre-asignación	4
Bases para la Fijación del Precio	4
Múltiplos de Colocación	4
Autorización de la Emisión	4
Destino de los Fondos	5
Capitalización	5
II. CONSIDERACIONES DE INVERSIÓN	
La Industria del Cemento en México	6
Evolución del Sector Cemento	6
Características de la Industria	6
Capacidad de Producción	6
Demanda de Cemento	7
Estructura Geográfica de Mercado	7
Canales de Distribución	8
Impacto del Tratado de Libre Comercio	9
Mercado de Valores en México	9
Marco Legal	11
Precios y Operación Bursátil	11
Comportamiento de las Empresas Cementeras en la Bolsa Mexicana de Valores	11
La Compañía	13
Dividendos	14
Rentabilidad	14
Planes de Expansión	14
III. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	
Dem. s. n. a. c. i. o. n. e. s.	16
Par. a. m. e. t. r. o. s.	16
Mercado	16
Precios	19
Instalaciones Fabriles	20
Proceso de Producción	21
Materias Primas	23
Tecnología	23
Calidad de los Productos	23
Control Ambiental	24
Descripción del Proyecto	24
Administración de la Compañía	26
Consejo de Administración	26
Principales Funcionarios	26
Organización Administrativa	27
Estructura Operativa (Subsidiarias)	28
División Cementos	28
División Concreto	28
División Materias Primas y Transporte	28
Estructura Corporativa	29
Recursos Humanos	30
IV. ANALISIS DE LA ADMINISTRACION SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACION Y DE LA SITUACION FINANCIERA	
Información Financiera Seleccionada	31
Ventas	32
Utilidad de Operación	33
Otros Gastos y Productos	33
Costo Integral de Financiamiento	33
Utilidad Neta	33
Inversiones en Activo Fijo	34
Capital Neto en Trabajo	34
Liquidez y Endeudamiento	34
V. ASPECTOS LEGALES	
Antecedentes Legales	35
Reestructuración Corporativa	35
Camsa	35
Cetacex	35
Domicilio Social y Ubicación de las Oficinas Principales	36
Objeto Social	36
Estructura del Capital Social	36
Demanda de Dumping al Cemento Gris Mexicano	37
Auditoría Legal	38
Dictámenes	38
VI. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS	

I. RESUMEN DEL PROSPECTO

La Compañía.

Grupo Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. (en adelante "GCC" o la Compañía) es una sociedad controladora integrada verticalmente, cuyas subsidiarias se dedican a la fabricación y comercialización de cemento gris, mortero, concreto premezclado y materiales para construcción. GCC remonta su origen a 1941, cuando Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V., su principal subsidiaria, inició la producción de cemento en la Ciudad de Chihuahua, Chih. Las instalaciones de las subsidiarias de la Compañía incluyen dos plantas de cemento, dos plantas de mortero, cinco concreteras, dos terminales e instalaciones para la producción de materiales para la construcción.

La Compañía atiende el 98% del mercado del estado de Chihuahua, donde el crecimiento regional ha sido superior al promedio de la industria nacional y exporta a la zona fronteriza de los Estados Unidos colindante con dicho estado.

GCC se ubica en una región donde su gran extensión territorial está rodeada de montañas y desiertos que forman una barrera natural que la protege de la competencia por el alto costo que implica la transportación del cemento y, además, cuenta con abundancia de materias primas, lo que en conjunto constituye su nicho de mercado.

Durante 1990 las ventas netas de la Compañía ascendieron a \$241,405 millones de pesos, con una utilidad neta de \$38,574 millones de pesos (a pesos de noviembre de 1991). Durante los últimos doce meses de diciembre de 1990 a noviembre de 1991 las ventas netas fueron de \$274,981 millones de pesos, con una utilidad neta de \$62,126 millones de pesos, lo que representa un incremento en las utilidades del 61% en relación con el ejercicio terminado en diciembre de 1990.

Las expectativas favorables del sector, derivadas de un fortalecimiento de la economía nacional y de una mayor desregulación de la industria, fincan las bases para seguir manteniendo una tendencia creciente en las utilidades de GCC.

Ha sido una preocupación constante de la administración de la Compañía contar con instalaciones competitivas tecnológicamente y aprovechar la capacidad con altos niveles de utilización para lograr una rentabilidad atractiva.

La Compañía contempla dentro de su plan estratégico de desarrollo, el incremento en su capacidad instalada y tiene como proyecto principal la instalación de una nueva planta para la producción de cemento gris en Ciudad Juárez, Chih., lo que le permitirá aumentar significativamente su capacidad actual y reafirmar el dominio de su mercado natural. La posición de liquidez tan favorable de la Compañía, producto de una alta generación de flujos, hará posible financiar más de la mitad del costo del proyecto, por lo que aunado a los fondos provenientes de esta Oferta Pública que serán aplicados al mismo fin, permitirán a GCC mantener una posición financiera sana mientras se construye la planta.

Existe una alianza estratégica con CEMEX, S.A. ("Cemex") desde 1987 al participar ésta con el 49% del capital de Control Administrativo Mexicano, S.A. de C.V., ("CAMSA"), sociedad controladora de GCC. Asimismo, Cemex proporciona a GCC asistencia técnica, financiera y en materia de exportaciones. Cemex es actualmente el productor de cemento gris más grande de América y cuarto productor en el mundo.

Resumen de la Información Financiera.

Grupo Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. fue constituida como controladora pura en junio de 1991, fecha en la cual se llevó a cabo una reestructuración corporativa en CAMSA, en virtud de la cual GCC adquirió el control de sus actuales subsidiarias. Los Estados Financieros de dichas subsidiarias, por los doce meses terminados el 30 de noviembre de 1991 y por los años terminados en 1987, 1988, 1989 y 1990, se consolidaron retroactivamente con los de la Compañía para mostrar el efecto combinado del grupo.

Los Estados Financieros Consolidados de GCC por el año que terminó el 31 de diciembre de 1990 y los de los últimos doce meses terminados el 30 de noviembre de 1991 fueron preparados conforme al tercer documento de adecuaciones al Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y se expresan en pesos de poder adquisitivo de la fecha del último Balance General que se presenta.

Los Estados Financieros Consolidados Auditados de los años 1987, 1988 y 1989, fueron preparados de acuerdo a los lineamientos del Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y se expresan en pesos corrientes conforme a los principios de contabilidad que estaban en vigor en esas fechas.

Para efectos de comparación, la información financiera que se muestra a continuación, se derivó de los Estados Financieros Auditados, actualizados a pesos constantes de noviembre de 1991, mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por Banco de México e incluye una adecuación en los criterios de valuación de inversiones en activo fijo y su depreciación correspondiente, de acuerdo a los estándares de la Industria Cementera.

GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. (En millones de pesos constantes al 30 de noviembre de 1991)

	1987	1988	1989	1990	Dic. 1990/ Nov 1991
EDO. DE RESULTADOS					
Ventas	283,535	256,377	245,003	241,405	274,981
Utilidad de Operación	46,077	34,318	19,921	41,707	61,265
Utilidad Neta Minoritaria	18,290	5,226	5,362	5,090	609
Utilidad Neta Mayoritaria	34,634	31,298	20,942	33,484	61,517
BALANCE GENERAL					
Total de Activo	488,251	483,352	506,989	512,902	499,262
Pasivo Circulante	66,154	48,745	46,540	49,209	29,358
Pasivo Largo Plazo	97,142	26,230	17,645	14,043	16,010
Pasivo Total	163,296	74,975	64,181	63,252	45,368
Total Capital Contable	324,955	408,377	442,808	449,650	453,894
OTROS DATOS					
Flujo Neto de Operación (*)	64,276	56,488	31,695	36,144	63,119
No. de Acciones equivalentes	250	250	250	250	250
UPA / Accion (Pesos)	138	125	84	134	246

(*) Flujo Neto de Operación: Utilidad de Operación + Depreciación - ISR y PTU +/- Movimientos en Clientes, Inventarios y Proveedores.

Términos de la Oferta Simultánea.

a) Características de la Oferta.

Emisor:	Grupo Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V.
Tipo de Oferta:	Oferta Pública Primaria de Suscripción
Número de Acciones a colocarse y sus características:	76'000,000 acciones comunes, ordinarias, nominativas, Clase I, Serie "B", cupón uno a cinco, sin expresión de valor nominal, amparadas por un título múltiple que se depositará en la S.D. INDEVAL, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.*
Porcentaje del Capital Social a ofrecerse, después de la oferta:	23.31% **
Precio de colocación por acción:	\$ 2,360 M.N.
Monto de la Oferta:	\$ 179,360'000,000 M.N.
Período de la Oferta:	26 y 27 de febrero de 1992.
Clave de Pizarra:	GCC
Posibles adquirentes:	Personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera; Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros e Instituciones de Fianzas; Sociedades de Inversión Comunes; Arrendadoras Financieras; Empresas de Factoraje Financiero; Uniones de Crédito y Fondos de Pensiones o Jubilaciones.

* Este número de acciones de GCC no incluye las acciones objeto de la opción de sobre-asignación que podrá ejercer el intermediario líder en los términos que se indican en este capítulo.

** En el supuesto de que el colocador líder ejerza la opción de sobre-asignación que le ha otorgado GCC, el porcentaje colocado de capital social ascenderá a 25.9%.

b) Colocación en los Estados Unidos

Simultáneamente a la Oferta Pública primaria de acciones a que se refiere el presente prospecto, OBSA International, Inc. (subsidiaria de Operadora de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa autorizada para actuar como "broker-dealer" por la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos) llevará a cabo una oferta privada de acciones de GCC entre los denominados "inversionistas institucionales acreditados". Se estima que la colocación privada que se efectuará en los Estados Unidos será de aproximadamente 19'500,000 acciones Clase I Serie "B", es decir aproximadamente el 26% de las acciones materia de la oferta a la que se refiere el presente prospecto. El precio al cual se ofrecerán las acciones en los Estados Unidos será el equivalente en dólares de ese país del precio en pesos que se establece en el presente prospecto, entre un número limitado de inversionistas que reúnen ciertos requisitos.

Las acciones de GCC no se han registrado ni existe la intención de registrarlas bajo la Ley de Valores citada y estarán sujetas a ciertas restricciones en cuanto a su transmisión y venta en los Estados Unidos.

La colocación privada aludida se efectuará mediante operaciones que no requieren de registro conforme a la Ley de Valores de los Estados Unidos de América de 1933.

Las acciones no cotizarán en ninguna bolsa norteamericana y, por ende, no existirá un mercado líquido de éstas fuera de México.

c) Opción de Sobre-Asignación.

GCC ha otorgado al colocador líder una opción para que éste realice sobre-asignaciones de hasta 11'400,000 acciones representativas del 3.37% del capital social de la Compañía. La opción de sobre-asignación podrá ejercerse al precio de la colocación, por una sola vez en un período de 30 días siguientes a la fecha en que inicie la oferta pública.

En el supuesto de que el colocador líder ejerza la opción aludida en su totalidad, GCC recibirá aproximadamente \$26,904'000,000 adicionales en la venta de las 11'400,000 acciones citadas, menos la comisión que corresponda.

En relación con lo anterior, Operadora de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, en su carácter de colocador líder, podrá llevar a cabo operaciones de estabilización del precio de las acciones de GCC en el mercado, entendiéndose por estas operaciones a las posturas de compra y adquisiciones de acciones que tengan por objeto prevenir o retardar la disminución de su precio en el mercado.

d) Bases para la fijación del precio.

1. Situación financiera de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. al 30 de noviembre de 1991, últimos doce meses.
2. Múltiplo Precio/Utilidad e Índice Precio/Valor en Libros del sector y ramo al que pertenece GCC.
3. Plan de inversiones, potencial de crecimiento de las utilidades y capacidad de generación de flujo de la Compañía.

e) Múltiplos de colocación.

El múltiplo Precio/Utilidad conocido (últimos 12 meses) antes de la oferta es de 9.6 y después de la oferta es de 12.5 veces, mientras que el índice Precio/Valor en Libros es de 1.22 veces, éstos fueron calculados en base a las cifras que presenta la situación financiera de la Compañía al 30 de noviembre de 1991.

f) Autorización de la emisión.

La Oferta Pública Primaria de Acciones a la que se refiere el presente prospecto, fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 30 de enero de 1992.

Mediante oficio No. 7886 expedido el 15 de octubre de 1991, la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Valores autorizó la inclusión de la Compañía en el Listado Previo de Emisoras que lleva esa Comisión en los términos de lo dispuesto en la Circular 11-15, así como la Oferta Pública de sus acciones. Conforme a la Circular citada, la inscripción de las acciones de GCC en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios surtirá efectos en la fecha en que inicie la Oferta Pública de sus acciones.

Destino de los Fondos.

Se estima que los ingresos provenientes de la Oferta Pública de acciones de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V., ascenderán a \$179,360'000,000 millones, suponiendo un precio inicial de \$2,360 por acción, sin tomar en consideración a las acciones objeto de la opción de sobre- asignación que ha otorgado GCC al colocador líder. Dichos ingresos serán utilizados en su programa de modernización e incremento de capacidad el cual contempla como proyecto principal la instalación de una nueva planta en Cd. Juárez, Chihuahua para producir 850 mil toneladas anuales de cemento (ver Pág. 24 "Descripción del Proyecto") y la instalación de nuevas plantas concretteras .

Capitalización.

En la tabla siguiente se muestra la capitalización de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. y subsidiarias al 30 de noviembre de 1991 y el efecto de la Oferta Pública a que se refiere el presente prospecto.

30 de noviembre de 1991
(Millones de pesos del 30 de noviembre de 1991)

	Actual	%	Después Oferta Pública (*)	%
Pasivo a Corto Plazo:	29,358		29,358	
Pasivo a Largo Plazo:	=====		=====	
	16,010	3.4	16,010	2.5
Pasivo Total	45,368		45,368	
Capital Contable	453,894	96.6	633,254	97.5
Total de Pasivo a Largo Plazo y Capital Contable	469,904	100.0	649,264	100.0
	=====		=====	

(*) No incluye la opción de sobreasignación.

II. CONSIDERACIONES DE INVERSIÓN

La Industria del Cemento en México.

Evolución del Sector Cemento.

Los inicios de la Industria Cementera en México se remontan a 1906, en la Ciudad de Hidalgo, Nuevo León, lugar donde se estableció Cementos Hidalgo, la primer fábrica en su tipo, con una capacidad instalada de 66 mil toneladas por año (tpa). Es hasta 1960, año en que surgen y se consolidan las principales empresas cementeras del país en el que se logra producir 3.1 millones de toneladas.

Hacia el año de 1970, la capacidad instalada de cemento a nivel nacional ascendió a 7.2 millones de tpa. Para entonces, el 70% de la producción la realizaban: Cementos Mexicanos, Tolteca, Anáhuac, Apasco y Cruz Azul, de un total de 17 empresas independientes. La década de los 70's se caracteriza por ser una etapa de expansión geográfica de la industria cementera.

La etapa más importante de esta industria se da en la década de los 80's, no sólo por la importante ampliación de la planta productiva en la que participaron todas las empresas del ramo, sino además, porque casi al final de ese período (1989), se alcanzó el nivel de concentración del ramo existente hoy en día.

En un poco más de ocho décadas la industria del cemento se ha consolidado como uno de los pilares del desarrollo del país, representando actualmente el 1.5% del PIB, porcentaje significativo considerando que se trata de un solo producto. Actualmente las empresas cementeras dan empleo a cerca de 16,000 personas en 27 plantas productoras con una capacidad instalada en 1991 de aproximadamente 33 millones de tpa, encontrándose estratégicamente distribuidas a lo largo y ancho del territorio nacional, lo que permite cubrir de manera adecuada las necesidades de consumo local, ya que ningún punto del país se ubica a un radio mayor de 500 Kms. de una planta cementera.

Características de la Industria.

Esta industria se caracteriza por ser intensiva en capital, pues requiere de grandes montos de inversión en equipo de proceso. Además, la producción de cemento gira alrededor de cuatro grandes pivotes: la tecnología usada; el consumo de energéticos (combustóleo, gas y electricidad); materias primas, tales como arcilla, caliza, mineral de fierro y yeso; y los costos de transportación. Este último hace del cemento una industria predominantemente regional, debido a las grandes distancias existentes entre los centros de consumo del país y las escasas y costosas vías de comunicación entre ellos, haciendo costosa la transportación del producto. De ahí la importancia de la ubicación estratégica de cada una de las plantas en el territorio nacional.

La actividad de esta industria está estrechamente relacionada con los niveles de la actividad económica y su dinamismo depende en forma muy importante del comportamiento del sector construcción. Cuando la economía está creciendo, el sector crece a tasas mayores y las empresas que en él operan se ven fuertemente beneficiadas. Sin embargo, cuando la economía entra en recesión, el sector es uno de los primeros en decrecer a niveles inferiores a los de la economía en su conjunto. La demanda para pequeñas construcciones la cual se cubre a través de detallistas y ayuda a estabilizar el consumo de cemento, ha compensado la cada vez menor participación del Sector Público.

Capacidad de Producción.

En 1991 se utilizó aproximadamente el 80% de la planta productiva a nivel nacional. Asimismo, si se desea mantener la participación en el mercado internacional será necesario continuar modernizando la tecnología para elevar la eficiencia de la producción y mantener el nivel de competitividad que los caracteriza hasta ahora.

A continuación se presenta una tabla que compara la capacidad de producción de las diez empresas cementeras, de 1980 a 1990.

CAPACIDAD DE PRODUCCION (Miles de toneladas)

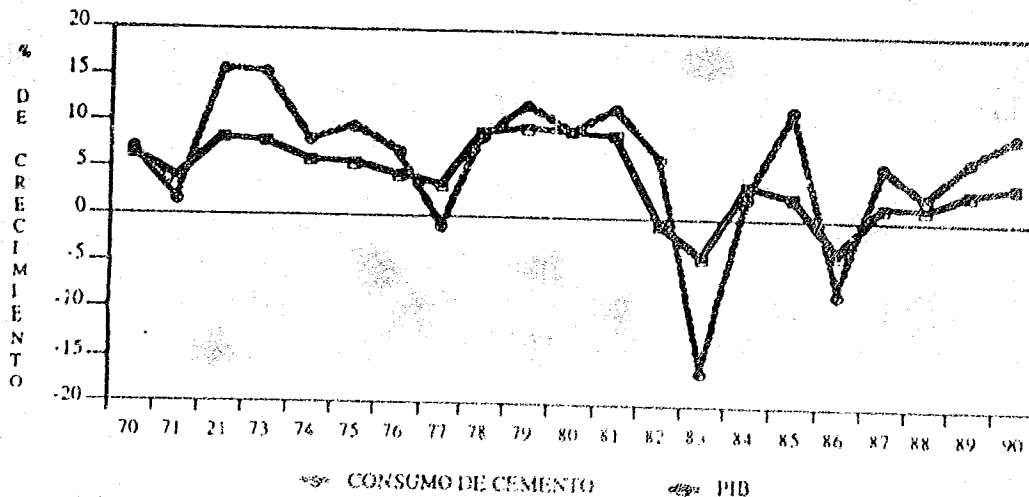
	1980	1991
Cementos Monterrey	2,640	5,860
Cegusa	990	4,470
Toiteca	3,630	5,790
Maya	4,604	6,020
Chihuahua	450	1,025
Apasco	1,995	5,412
Cruz Azul	1,800	3,200
Acapulco	180	600
Hidalgo	525	456
Moctezuma	132	420
Total	16,946	33,253

Fuente: Cámara Nacional del Cemento.

Demanda de Cemento.

El crecimiento de la demanda del cemento en México durante la década de los 80's representó una tasa promedio anual del 2.9%. La demanda de cemento en los últimos tres años se ha visto incrementada sustancialmente y ha estado asociada al proceso de reactivación económica del país. A partir de 1989 el consumo aparente de cemento creció en promedio 10% y de acuerdo a estimaciones conservadoras éste crecerá a un ritmo del 9.4 % anual durante el período 1991-1995 (ver "Mercado").

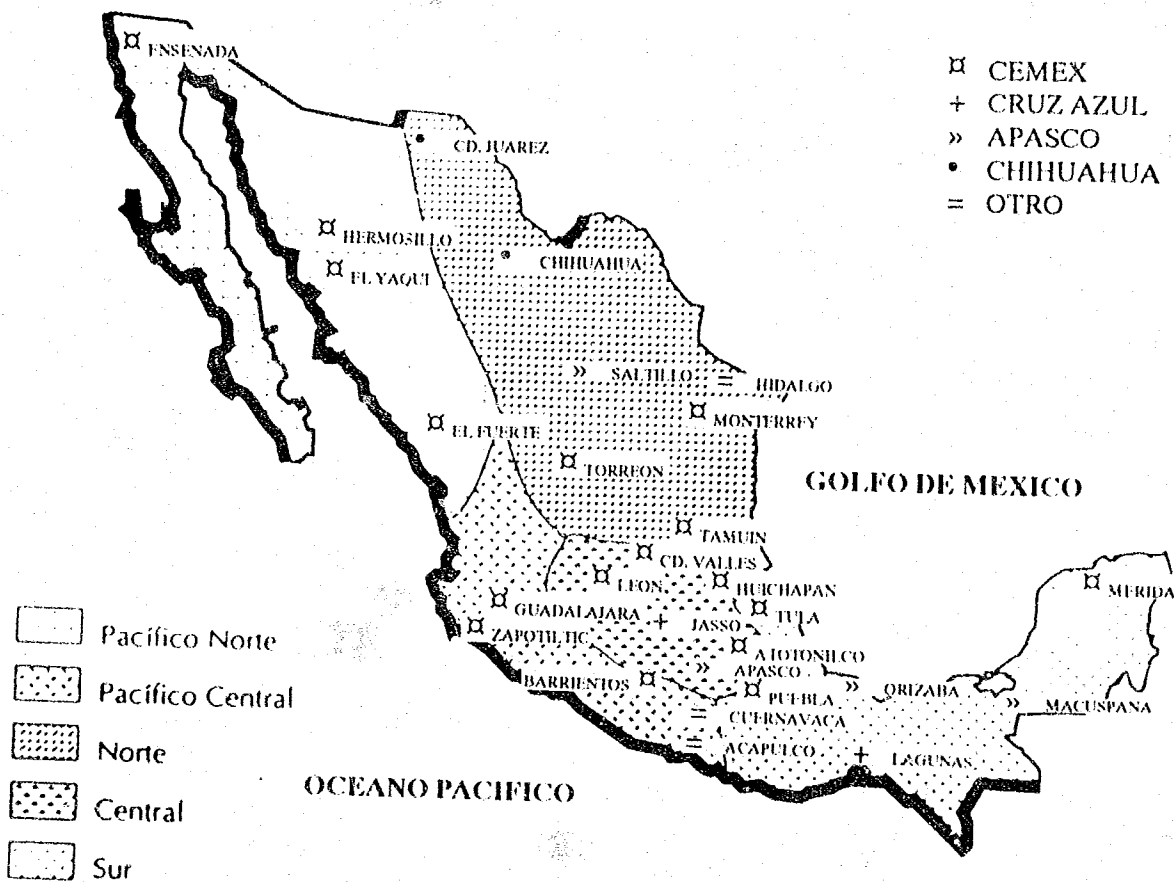
CORRELACION CEMENTO - PIB



Estructura Geográfica de Mercado.

El proceso de expansión de las empresas fue definiendo las regiones de influencia de cada una de ellas, existiendo en la actualidad cinco regiones: Pacífico Norte, Pacífico Central, Golfo Norte, Central y Sur, estando la región Norte de la República, que comprende las zonas del Pacífico y del Golfo, dominada por CEMEX y GCC. A continuación se muestran estas regiones:

LOCALIZACION DE PLANTAS CEMENTERAS



Canales de Distribución.

Se estima que actualmente en México el 78% de la venta de cemento es comercializado en bolsas de 50 Kg. a través de distribuidores independientes al sector detallista, un 5% es distribuido a granel a consumidores industriales y el restante 17% a compañías de concreto premezclado. Este contrasta con los canales de distribución en los Estados Unidos y otros países industrializados, donde aproximadamente el 80% del cemento es distribuido a través de la venta de concreto premezclado.

Tradicionalmente el concreto premezclado no ha sido un importante canal de distribución en México debido a la abundancia de mano de obra barata y a la pequeña escala de los proyectos en el sector privado de la construcción. En países industrializados, el concreto premezclado es el principal canal de distribución de cemento debido a los ahorros en tiempo y mano de obra derivados de la mecanización y a muchas de las actividades de construcción relacionadas a proyectos de infraestructura de gran escala, los cuales requieren controles de calidad muy estrictos.

Las ventas de concreto premezclado prácticamente se duplicaron en 1990 en la Cd. de México, en respuesta a proyectos del sector público y privado. El crecimiento fue también importante en ciudades tales como Monterrey (13%) y a lo largo de la frontera con los Estados Unidos (34%) durante el mismo año, donde el costo y la escasez de mano de obra es mayor como resultado de la competencia de las maquiladoras.

Basado en experiencias en países industrializados en donde el concreto premezclado incrementó su participación en las ventas en los últimos años, se visualiza un significativo crecimiento del 15% en la utilización del concreto premezclado en México para la década siguiente.

Impacto del Tratado de Libre Comercio.

La industria cementera es uno de los sectores donde se han manifestado más claramente las ventajas comparativas a favor de México. La diferencia de tamaños y tecnología entre los tres países participantes hacen que nuestro país deba buscar la mayor apertura posible en algunos sectores que, como el cemento, le resultan favorables.

Los bajos costos de producción, protegerán a las empresas nacionales de cualquier competencia procedente del exterior. Se espera que la competitividad de esta industria ayude a que la penetración en los países vecinos aumente, aún cuando no se diera una apertura total ni rápida.

Lo anterior se deduce del comportamiento de las exportaciones mexicanas y del posicionamiento de la industria mexicana en el mercado norteamericano, en que, a pesar de la demanda de dumping (ver "Demanda de Dumping al Cemento Gris Mexicano") y de las tarifas compensatorias impuestas, han continuado realizando inversiones orientadas a reforzar la capacidad exportadora.

El impacto más favorable del tratado de libre comercio consiste en el gran consumo de cemento que genera la creación de infraestructura básica, industrial y comercial en nuestro país.

La Industria Cementera cuenta con barreras de entrada que hacen muy difícil que las empresas extranjeras puedan competir con éxito en nuestro país. Entre las más importantes se encuentran las siguientes:

- El cemento mexicano es competitivo internacionalmente tanto en calidad como en costos de producción.
- Los diferentes centros de consumo están muy alejados entre sí y casi todos están lejos de las costas.
- No existe en el país infraestructura portuaria suficiente para recibir grandes volúmenes de importaciones.

-
- La elevada cantidad de requerimientos financieros que son necesarios para la instalación de nuevas plantas o para la ampliación de las ya existentes.
 - El mercado nacional se encuentra totalmente cubierto.
 - La integración vertical de los principales productores de cemento, incluyendo sus canales de distribución.
 - Los canales de distribución atienden el mercado mexicano utilizando cemento envasado.

Mercado de Valores en México.

Marco Legal.

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. (La "Bolsa") fue fundada en 1894 y ha operado en forma continua desde 1907. En los términos de la Ley del Mercado de Valores, la Bolsa se encuentra constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable; su capital social se divide en 26 acciones que son propiedad de cada una de las casas de bolsa mexicanas. La Ley del Mercado de Valores regula, en lo general, a la Bolsa y, en relación con las operaciones que se realizan en ésta y en cuanto a sus socios, éstos se encuentran regulados por el Reglamento General Interior de esa institución.

La Comisión Nacional de Valores se creó en el año de 1946 con el objeto de regular al Mercado de Valores y a sus participantes. La Ley del Mercado de Valores fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 1975 y entró en vigor al día siguiente.

La Ley del Mercado de Valores regula principalmente:

- La información que debe ser proporcionada al público que permita a éste conocer con facilidad las características de los valores objeto de Oferta Pública.
- Las actividades de los intermediarios en operaciones con valores; a las bolsas de valores; los requisitos que deben satisfacer los emisores de valores; a las instituciones para el depósito de valores; al fondo de apoyo al mercado, y a las facultades y atribuciones de las autoridades competentes en la materia.
- Al Registro Nacional de Valores e Intermediarios
- La Oferta Pública de Valores en el mercado.

Para ofrecer seguridad al inversionista mexicano, el emisor debe cumplir ciertos requisitos de la Comisión Nacional de Valores como: historia operativa, administrativa y legal. Sólo los títulos que se inscriban en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios de la Comisión Nacional de Valores pueden operar en la Bolsa.

En los términos de la Circular 11-11 de la Comisión Nacional de Valores, los emisores cuyas acciones se encuentran inscritas en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios, deben presentar tanto a esa autoridad como a la Bolsa diversa información de carácter económico, contable, jurídico y administrativo. Cierta información financiera debe presentarse en forma trimestral dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la terminación de cada uno de los tres primeros trimestres del ejercicio social y dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes a la terminación del cuarto trimestre. La información se presenta en los formatos aprobados al efecto por la Comisión Nacional de Valores y el público inversionista tiene acceso a ésta.

Precios y Operación Bursátil.

Desde 1980, se ha publicado el Índice de Precios y Cotizaciones ("IPyC") de los títulos negociados en la Bolsa. Hasta el 31 de diciembre de 1991, el IPyC se componía de 40 acciones seleccionadas dentro de las que cotizan en la Bolsa, en base al volumen de actividad que éstas tuvieron. La composición del IPyC es revisado cada 2 meses y ajustado para que refleje el comportamiento de la Bolsa.